



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

CUARTA SESION ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: Plaza Morelos esq. 5 de mayo s/n, siendo las 11:00 hrs. del día diecisiete de diciembre de 2019, ubicadas en el interior del palacio municipal en calle Plaza Morelos, esq. 5 de mayo; Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno de la dependencia de Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los FORMATOS 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIA.
- 5.- correspondiente al cuarto trimestre
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Dia, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Dia, se procede a dar lectura al orden del día, sometiénolo a consideración y aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Dia, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles para llevar a cabo el registro a fin de que se desahogue en el quinto punto del Orden del Dia.



CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer el formato 3 RAMIDR, Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio. para lo cual se anexa el formato a la presente acta, para lo cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. -En el desahogo al quinto punto se realizó el registro de un asunto general Acuerdo:

SEXTO. - En el desahogo del sexto punto NO del orden del día se procede a la clausura de la tercera sesión del comité interno, siendo las 13:30 horas del día diecisiete de diciembre del dos mil diecinueve.

En la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.




Lic. Patricia Millán Fuentes
Titular de la Dependencia de Contraloría Interna
Municipal


Daniel Sánchez López
Enlace de la Dependencia ante la Comisión
Municipal de la Mejora Regulatoria

c.p.p. Expediente



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: PATRICIA MILLAN FUENTES

Fecha de Elaboración: 17 DE DICIEMBRE DEL 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE DICIEMBRE DEL 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Unidad Administrativa Responsable
				Absolutos	%	Cumplida	%	
01	Solicitud de Formato de Quejas y Denuncias/Report e a Formato en un plazo de 30 días hábiles	10/10 Solicitud de Quejes y Denuncias / Respuesta a la solicitud en 30 días hábiles	Denuncia	10	100	10	100	Contraloría Interna
				Otorgado en un plazo de 30 días hábiles	Otorgado en un plazo de 30 días hábiles			

Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró

HAYDEE OJEDA LOPEZ

Nombre, Firma y Cargo del Encargado de la Dependencia Municipal

LIC. PATRICIA MILLAN FUENTES

Nombre, Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LIC. PATRICIA MILLAN FUENTES

